

Año XXV.—Número 7.670

La Acción Católica en el mundo Las esperanzas del Fascismo

IDEAS Y HECHOS
A través de los días triunfales del fascismo, en todas partes acogidas por prensa y lectores, que tan incondicionales loas, que ni hicieron cuenta del estrépito y de la violencia que empañaron el acta de su nacimiento y aun continúan sombreándola, ofréncense a los católicos temas del más alto interés, en cuya resolución no ha de tenerse por baldío el tiempo que se invierte.

¿Qué linaje de esperanzas serias y saludables puede poner la Iglesia en el Fascismo?
El fascio no es más que un «sentimiento», ha dicho con bella frase y acertadas ideas un articulista en «El Debate»; es una exaltación del patriotismo, una reacción que está sien- do la esencia de la espuma de las masas, es algo que carece de consistencia. Tan es así, que su arma- zón descansa más sobre un hombre —el jefe— que sobre su contenido ideológico, y acaso por la ausencia de un programa positivo, en cada una de las regiones italianas ostenta matices diversos y aun contradicto- rios.

En las provincias agrícolas, es el instrumento demoleedor de las orga- nizaciónes sindicalistas del socialismo; en las grandes ciudades, envuel- ve aspiraciones nacionalistas é impe- rialistas. No ha de negarse; antes es preciso consignarlo en el haber de sus merecimientos, que Musoline des- cargó desde las alturas del poder todo el lastre del camino ateísmo y socialismo. En sus discursos y decla- raciones, singularmente en las que hizo en Suiza, no escatimó sentimien- tos favorables al catolicismo y de conformidad con ellos hubo de ex- gir la presencia del Rey y del Go- bierno en la misa celebrada para honrar al «soldado desconocido».

Laudables reformas en el orden moral y religioso, ha acometido el fascismo; tales son entre otras, la prescripción del subsecretario de Instrucción Pública, ordenando co- locar al Santo Crucifijo en las escue- las, el proyecto del ministro relativo a la enseñanza religiosa, si bien es todavía desconocida la forma en que ha de desenvolverse; la circular de Bono declarando que el Gobierno no puede permanecer indiferente y cruzado de brazos ante la propagan- da pornográfica, ya que las autori- dades—dios—tienen el deber de pro- hibir las publicaciones lesivas a la moral; la resolución del Tribunal de Florencia anulando la sentencia de divorcio pronunciada a favor de Wilfredo Pareto y de una princesa rusa.

Punto aparte merece la ofensiva del fascio entre la masonería; las ló- gias romanas se tambalean; fascistas y masones declaranse incompatibles. El propio Gran Maestro del rito es- cocés ha querido presentar su dimi- sión, el número de las deserciones crece cada día; el poder masónico, aliado del socialismo sobre todo en el Piemonte, sufre rudo golpe que ya entre los del famoso y simbólico man- dil, la confusión impera, la impopu- laridad los cerca y el vacío se hace a su alrededor.

No hay que olvidar tampoco en esta cuenta de merecimientos que las relaciones entre el Quirinal y el Vati- cano, tienen en frase del «Corriere de Roma», periódico rotundamente católico, «un tene de cordialidad, como acaso no hubo de muchos años atrás», pero no debe ser considerada esta reciproca muestra de simpatía, como argumento ni oficial ni oficia- lmente favorable a la cuestión roma- na, la cual «en términos jurídicos es sustancialmente la misma hoy que en 21 de Septiembre de 1870», dice con su habitual discreción y tem- planza no exacta de valentía, el «Os- servatore Romano» comentando las manifestaciones a que dió lugar en la prensa italiana, la visita del Car- denal Vicario al Stadio de la ciudad.

Mas no todo es oro lo que en el fascismo reluce; pues mancha y no leve constituye utilizar, por vía de procedimiento proselitista, una per- secución más o menos encubierta, pero constante y sistemática, contra las organizaciónes del partido popu-

lar italiano, dirigiendo los tiros con singular puntería a las ligas obre- ras, uniones de agricultores y círcu- los de juventud católica. ¿Por qué esa enemiga hacia un partido que lealmente colabora en el Gobierno y al cual se debe en no pequeña parte el fracaso del comunismo y la esfo- rescencia espiritual que se advierte entre los jóvenes italianos?

La revista «El Domani Sociale», órgano de las federaciones blancas, se duele de esta actitud que tiende a debilitar la fuerza de los «Popula- res», restando por consiguiente al ca- tolicismo militante los bríos y la pu- janza que caracterizaron por mucho tiempo la acción del Partido Popular.

El Marqués de Crispolti, en un dis- curso recientemente pronunciado en Turín, ha estudiado el asunto que es tema de esta crónica, y el resumen de su análisis es el siguiente: Sobre ciertas cuestiones, el ideal y los fines del fascismo coinciden con los nues- tros. Sitúan los fascistas en el primer plano de su pensamiento a la nación, pero no en el sentido de los libera- les que prescinden de la tradición espiritual del país, sino enlazando con el amor a la patria italiana la custodia vigilante, que son para nosotros los católicos el núcleo ideoló- gico fundamental de toda empresa renovadora.

El fascismo—dice textualmente el Marqués de Crispolti—honra la tradi- ción espiritual, pero ésta no es úni- ca; es doble y sigue dos corrientes opuestas. Se inspira la una en la re- ligión que ha de desenvolverse libre y sin ningún género de trabas, ésta es la nuestra; declara la otra que as- pira a honrar el sentimiento religio- so, pero de hecho, lo convierte en instrumento de Gobierno. ¿Por cual de las dos se decide el fascismo?

La pregunta de Crispolti está por contestar.

J. POLO BENITO.

CASAS BARATAS

LA CONFERENCIA DE ANOCHE
En el Círculo Mercantil dió anoche su anunciada conferencia don Salva- dor Crespo, jefe de la sección de Casas Baratas en el Instituto de Refor- mas Sociales.

Lo presentó en un notable discurs- o el elocuente orador don Manuel Enriquez Barrios, que delineó ad- mirablemente la figura del confe- renciante y dijo acertadísimas ideas sobre el problema de la vivienda.

El señor Crespo pronunció una muy documentada conferencia.

Habló del problema de la vivien- da pintando con lóbreas tintas la situación.

Coincidió en un todo con ideas verdaderas por nuestro digno prelado en su admirable discurso proauncia- do en la Casa Social al formular su iniciativa, hoy realidad, de las casa- s baratas.

Cuanto dijo sobre la higiene y la moralidad con relación a la vivien- da, y la caridad se oyó anoche de labios tan competentes como los del Sr. Crespo que viene tocando tan de cerca el problema.

Citó datos muy nuevos y curiosos respecto a la construcción de las casa- s colectivas.

Respecto de la higiene dijo que el Dr. Martín Salazar ha afirmado que en diez años han fallecido un millón de españoles víctimas de enfermeda- des evitables.

La conclusión en pró de la vivien- da higiénica es evidente.

Habló de la tuberculosis produci- da por el hacinamiento de las perso- nas en casas insalubres.

Se lamentó de que en las ciudades falten parques, que son pulmones, que son quienes oxigenizan.

Explicó la legislación inglesa sobre casas baratas, y expuso cual debe ser la misión del Estado y del Municipio respecto a esta cuestión.

Examinó los aspectos jurídico, eco- nómico é higiénico.

Trató del entusiasmo que en Cór- doba se va notando como lo prueban La Solariega y otras sociedades na- cidas después. Fue muy aplaudido.

También recibió felicitaciones el señor Narbona, a quien se debe el que hayamos tenido el gusto de es- cuchar en Córdoba al Sr. Crespo.

Nicolás Guirao.—Confecciones de París últimos modelos.

DESDE MADRID

LA SEMANA TEATRAL

EL GENIO Y LOS FIGMEOS

La prensa italiana ha echado las campanas a vuelo para celebrar un acontecimiento teatral de extraordi- naria importancia: el estreno en Ro- ma de «Señora Ama» de D. Jacinto Benavente.

El triunfo ha sido definitivo. El público romano aclamó al autor es- pañol, al final de todos los actos de la obra, y al terminar el drama tri- butóle una delirante ovación.

Casi al mismo tiempo otra obra del mismo autor: «La Malquerida», ob- tenía un éxito decisivo en Holanda y los mismos periódicos que nos daban cuenta de estas victorias comunican la noticia de que en la América es- pañola se organiza una suscripción para levantar un monumento a l'egre- gio dramaturgo español y reproduce un momento en que la ciudad de Nueva York representada por su al- calde rinde un homenaje de admira- ción al ilustre don Jacinto.

Ante este acatamiento universal que hasta ahora no se ha tributado a ningún autor moderno, no podemos menos de pensar en la tristeza que tal apoteosis producirá en ciertos in- tellectuales madrileños. No hay más remedio que pensar esto en estos in- stantes. Hay que recordarlo. Hay que decirlo para que no se olvide. Des- pués de «Los intereses creados» y de «La Fuerza bruta», muy poco des- pués, a raíz de «Campo de Armiño», «La propia estimación» y «El mal que nos hacen», se inició en Madrid (en Madrid únicamente, no en pro- vincias!) una campaña de hostilidad, de violentos ataques contra Benave- nte.

La prensa, una parte de la pres- sa, se prestó a ello. Se llegó a decir que estaba fracasado, decentemente; se escribió en letras de molde (y con la firma de Ramón Pérez de Ayala) que Benavente no tenía ni aun con- diciones de autor dramático. ¡Se ecl- mó la medida! Había llegado el mo- mento en que los triunfos del drama- turgó pesaban demasiado sobre ciertos espíritus; el papel Benavente ha- bía subido mucho y esto no se podía soportar aquí. No había más remedio que derribarlo, abatirlo, hundirlo si fuera posible. La campaña fué de tal índole, que el maestro dolorido y cansado... ¡y asqueado! dejó de es- cribir...

Y fué precisamente en este mo- mento cuando la Academia de Estoc- colmo tuvo a bien otorgar el premio Nobel al autor español, y cuando el mundo entero se ha encargado de decir a España lo que vale el «fracas- ado», el «combatido» autor de «Se- ñora Ama».

Es un fenómeno muy significativo y muy digno de atención.

Y no es un caso aislado, hay mu- chos ejemplos de estos en nuestra historia literaria.

¡Que lo diga, sino, la famosa gene- ración del 98.

LUIS LEON.

Caballero: ¿Necesita V.

un traje con las BBBB, diríjase al METRO sin ti- tubear; ya llegó el surtido de pañe- ría y frescos para la temporada de verano; no hay nada tan nuevo y tan barato; artículos para todos los gustos y todas las fortunas; desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCASION; esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engaño- sos; su norma es servir bien al cliente, cobrándole todo lo más barato posible.

Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es del METRO; no se dejen ustedes enga- ñar, que no es cierto; esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes, ni dependientes que ha- gan ventas a domicilio; sólo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercaderías.

Casa Central: Mármol de Bafuelos, 2
Sucursales:
San Agustín, 44 - Deanes, 29 y 31

Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntri- co, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolates con pastas a 0'30.
Salón de billar en el principal.
Servicio permanente.—Sucursales:
Café Sulzo y Café del Gran Capitán.

Banco de España

CÓRDOBA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que lleva- rán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con inte- rón a razón de 4,50 por anual, paga- dero a los vencimientos de 4 de Ago- go y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución; serán admitidos como efectivo, por su ca- pital é intereses vencidos, sin pro- rrateo, en toda operación de consoli- dación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las obli- gaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que es- timo conveniente, abonando el capi- tal de las mismas y los intereses de- vengados por ellas hasta el día de- signado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para can- jear a la par las Obligaciones del Te- soro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próxi- mo, que no se presenten para ser reembolsados a metálico al indicado vencimiento.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, me- diante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cu- pones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próxi- mo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantida- des que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiples de esta suma y nin- guno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno.

El tipo de emisión será a la par y el importe de cada pedido deberá sa- tisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimien- to recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo durante las horas de Oficina, y en el caso de que la canti- dad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verifi- cará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada sus- criptor que le corresponda una canti- dad que no sea múltiplo de 500 pe- setas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prestando como de la fracción que re- sulte como exceso.

B) Con arreglo a la base anterior a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y

C) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo esta- blecido anteriormente, se abrirá ne- gociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las Oficinas centrales del Banco la ne- gociación a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el cita- do día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la ne- gociación, se devolverá a los suscrip- tores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en cir- culación, emitidas en 4 de Noviem-

bre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se conside- rarán desde luego renovadas al pla- zo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emi- ten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indica- da, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, pre- vio señalamiento de pago por la Di- rección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no reali- cen esta presentación, desde la indi- cada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesaria- mente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a reno- var ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de ope- raciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4,50 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento ó sea del 4 de Mayo, ó dentro de este día, no retiran sus depósitos ó avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a mé- talico el importe de sus valores, para lo cual habrá de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en de- pósito, ya en poder de sus tenedores por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama ó en de- pósito ó garantía) por las nuevas, que se emiten, se realizarán por me- dio de Corredor de Comercio, abo- ñándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquel funcionario la obligación de facilitar póliza de la operación que interven- gan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el cor- retaje.

Córdoba 25 de Abril de 1923.—El Secretario—FRANCISCO MARTIN.

Juegos florales de la Prensa Católica

En la primera quincena de Mayo se celebrará en el Seminario de Se- villa, bajo la presidencia del excel- lentísimo señor Arzobispo, la tradi- cional fiesta literaria para publicar el fallo del XV Certamen Periodísti- co organizado por la Institución «Ora et labora».

Actuará de mantenedor el fecundo escritor é ilustrado director de «El Mensajero del Corazón de Jesús» reverendo padre Remigio Vilarino, S.J. Su designación ha sido muy bien acogida en Sevilla, por ser de todos conocida y estimada la relevante fi- gura del sabio jesuita, apóstol de la propaganda católica popular en Es- paña.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Sub- sistencias.
Vaca con hueso, 2'90 pesetas; ídem sin hueso, 4'20.—Clasificada, 4'80.— Ternera con hueso, 3'80; ídem sin hueso, 5'30.—Macho, 3'00.—Huesos de vaca, 0'00.
Servicio permanente y a domicilio.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial
— Enfermedades internas —
Garganta, Nariz y Oídos
Rraullo Laportilla, 3, pral.

Anuncios luminosos

El anuncio más visible y más práctico es el luminoso instalado en el kiosco del centro del Gran Capitán.
Empresa concesionaria:
— AGENCIA QUESADA —
Sevilla, 16

Boletín Religioso

Santo de Mañana.—San Pedro Armeigó, Jubileo Circular.—Mañana en el Salvador por D.ª Dolores Jiménez.
Hospital de San Jacinto y Ntra. Señora de los Dolores.—La Real Venerable é Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores estab- lecida en esta Iglesia celebrará sus ejercicios mensuales el día 27 último viernes de mes a las 7 de la tarde. Se encarece la asistencia de todos los hermanos.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Uno viene y otro vá

Por un misterio profuado
Que vedado al hombre está,
En la sucesión del mundo
Uno viene y otro vá.

Los que van, los que vinieron
Sienten la misma aflicción.
Los muertos, por lo que fueron;
Los vivos, por lo que son.

Y solo en vivir resuelven
Los hombres todo su afán;
Y los que se van no vuelven,
Y los que vienen se van.

Ambos a la vez suspiran
En ansias de opuesto bien
Los vivos, por lo que miran,
Los muertos, por lo que ven.

Oscuro arcano contiene
La vida que al mundo da:
Viene llorando el que viene;
Va muy triste el que se vá.

Por razón ó por manía
Que no alcanza mi razón,
Causa el que nace alegría,
Causa el que muere aflicción

Siempre de esta vida amarga
Distintas cuentas se harán:
Para los que vienen, larga
Corta para los que van.

¡Qué tristes esfuerzos hacen!
¡Que pena deben sentir
Los que nacen, cuando nacen
Los que mueren, al morir!

Hondo secreto profundo
Que al hombre vedado está,
Desde el principio del mundo
Uno viene y otro vá.

JOSÉ SELGAS.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro de San Miguel de Lómba (Zamora) don Juan Martín Chica.

—La Sección de la Coruña remite los antecedentes profesionales de los maestros D. Cipriano González Cal- longa y D. Paulino Pinillas, que han pasado a esta provincia.

—Ha sido creada definitivamente la 2.ª escuela nacional de niñas de Cañete de las Torres.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Francisco Castro León, de Vi- llafraanca; don Manuel Redondo Alfa- ro, de Obejo; don José Muñoz Fern- ández, de Pozoblanco, y don Fern- ando Cadenas Rodríguez, de Cór- doba.

* Se ha concedido la excepción de subasta al Ayuntamiento de esta capital, para hacer por administra- ción los trabajos de entretenimiento y conservación de fuentes y cañerías públicas.

* Se ha ordenado el traslado a Ceuta del soldado del Tercio Juan Sánchez López, y de Montoro a Cór- doba el soldado desertor Isidro Ca- nales Alcalá.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Somniers.—Ca- mas de campaña y Catres metálicos. Ventas al por mayor y al detall.—Re- paración de toda clase de somniers metálicos.

Antonio de la Torre Venzald

Exposición de Muestras: Ronda de Isana, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, núm. 1.—Córdoba.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poyo, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hue- so, 3'10 pesetas kilo; íd. sin hueso, 4'40; ternera con hueso, 3'80; íd. sin hueso, 5'20 macho, 3'00.

F. Guijo

Dentista
Calle Condor, sin número

cuando el relativo a los servicios especiales de Sanidad Militar. El arreglo del mismo determina que los médicos especialistas del ejército se mantengan en sus empleos durante todo el tiempo que media entre su categoría de capitán y el ascenso a teniente coronel. Este proyecto forma parte de una de las series de las reformas del cuerpo de Sanidad Militar, cuyos proyectos tiene ya muy adelantados el ministro, principalmente el relativo a la oficialidad de complemento.

Alhucemas
El jefe del gobierno nos ha dicho que carece de noticias. Despachó con el monarca el cual está restablecido. Ayer pasó por la Casa de Campo. Del Consejo de ayer ya han visto ustedes que no ha salido nada sensacional. Los rumores sobre anomalías no sé de donde las sacan.

El terrorismo
El martes se celebrará nuevo Consejo para tratar de la situación de Barcelona. El ministro de la Gobernación está al habla con los presidentes de los Sindicatos libre y único, para tratar de la represión del terrorismo.

De Estado
El Sr. Alba ha sido hoy visitado por los Embajadores de Francia y de los Estados Unidos y los ministros de Bolivia y del Brasil.

Una conferencia de don Severino Aznar

En el hotel Ritz dio anoche una conferencia ante numerosa y selecta concurrencia, nuestro colaborador don Severino Aznar. Se ocupó del programa del Partido Social Popular. Dijo que está cargado de sentido social y el Partido, en su Estatuto, ya dice que buscará su inspiración en «la doctrina del catolicismo social».

Sueltas y diseminadas a lo largo de los distintos capítulos del programa, abundan las orientaciones y el anillo de soluciones legislativas para numerosos e importantes problemas que hasta ahora no han tenido solución en la realidad española. Así muestra su preocupación de conservar, robustecer o restaurar valiosas instituciones sociales como la familia, el matrimonio, la región, el municipio, la Universidad, las costumbres, tradiciones y prácticas consuetudinarias económicas-sociales, filtradas a través de los siglos por las generaciones que fueron.

Aspira a la fundación del Banco Agrario, que hace cerca de un siglo se está intentando en vano, y en que se acabe de reorganizar y sacar de los zarzales del caciquismo rural, la vieja y sabia institución de los Positos. Quiere que se imponga el impuesto de la plus valía, para que la colectividad participe del aumento del valor de la propiedad que ella procuró e al que ella colaboró.

Quiere acentuar y tutelar un feminismo discreto, remediando la postergación de la mujer, sus reivindicaciones al sufragio elect. oral, su admisión en todos los grados de la Administración, tutelando a la mujer casada, a la infancia y a la familia estable cristiana. Está resuelto a que el sistema de la representación proporcional sea pliego a las elecciones sociales, que es hoy una de las preocupaciones más actuales y urgentes de las organizaciones obreras católicas.

Quiere reducir el número de los asalariados para disminuir los peligros del odio de clases, para estimular la producción estimulando el interés individual para que el mayor número posible participe de los beneficios de la propiedad, para realizar la elevación popular. Reduce esa zona llena de peligros y azote de la sociedad en la agricultura, elevando el mayor número posible de asalariados a propietarios y a colonos y rodeando de tutela al pequeño propietario para que no caiga en la sima del salariado. Sus procedimientos prácticos son: el patrimonio familiar, la expropiación forzosa suficiente de la propiedad pública y privada, la legitimación de la pequeña rotación arbitraria, el derecho de tanteo y de retracto para adquirir tierras en favor del que las cultive durante años y la preferencia de las organizaciones obreras en la concesión de las tierras roturables y en los arrendamientos colectivos, la cristianización de los contratos de aparcería y de arrendamiento, la supresión del subarriendo y una buena ley de colonización interior que pueda dar satisfacción a la mayor parte de esas aspiraciones; en la industria y en el comercio mediante las acciones de trabajo y el estímulo a las organizaciones obreras para que se conviertan en cooperativas de trabajo.

Para mejorar la condición de las clases que continúan asalariadas, el P. S. P. aspira a una política social que asegure a los trabajadores el salario mínimo, el salario justo, el régimen corporativo impuesto, no por la star, sino por la ley, pero garantía plena para que cada obrero elija libremente el sindicato de su preferencia. Quieren una ley que evite la opresión horrosa del trabajo a domicilio y leyes que aseguren obligatoriamente el trabajo contra los riesgos de la enfermedad, invalidez, maternidad, accidentes y paro. Quiere que acabe de darse de una vez una ley de contrato de trabajo y que se agrande la capacidad técnica del ejército industrial mediante generalizadas escuelas de aprendizaje y mediante la justa cooperación económica de las clases patronales que de esa capacidad se han de aprovechar tan principalmente.

El conferenciante señala la base doctrinal de este programa. Son las encíclicas de los últimos Papas y las sabias depuradas doctrinas de los grandes maestros de la escuela democrática cristiana. De esta escuela científica hace el orador un elogio razonadísimo y cálido. Los últimos cuatro Papas la han aplaudido en España, tiene ya venerable tradición, han sido sus maestros los prelados españoles de más autoridad social; en los textos de los grandes pensadores demócratas se han formado los sacerdotes en los Seminarios y fuera de ellos la generalidad de nuestros escritores sociales y son y con frecuencia se llaman demócratas cristianos, las organizaciones obreras católicas y entre ellas las que reúne a todas, la Internacional blanca y las agrupaciones de gombres ilustradas que estudian los problemas sociales a la luz de la moral cristiana en las Asambleas de las Semanas Sociales ó en la Unión de Malinas.

Profundamente católica esta escuela social es para el P. S. P. un motivo de orgullo y de seguridad en sus caminos su empalme doctrinal con ella. La segunda parte de la conferencia es doctrinalmente más densa y le da lugar a declaraciones más graves. En ellas sobra ya algunas conclusiones del programa, por su mayor fuerza innovadora ó por la mayor urgencia de su realización. He aquí algunas de sus afirmaciones importantes que él demuestra con razonamientos sólidos. Hay que inspirar toda la legislación acerca de la propiedad y acerca de los impuestos de modo que se haga efectiva la función ó carga social que la propiedad tiene. Si no se aborda valientemente el problema del latifundio reduciendo con rapidez y en gran proporción la masa asalariada en ciertas regiones y creando una clase numerosa de pequeños propietarios que constituyan la gran trinchera de la propiedad y el orden no pedemos tener hora tranquila. Por no tenerla se puede temer que haya llamaradas de rebelión y de tiranía sindicalista en Andalucía y Extremadura este verano y como consecuencia de haberse levantado la exclusión de la organización revolucionaria. La mayor parte de la política social del P. S. P. en lo que a la reforma agraria se refiere está contenida en el proyecto de ley de colonización interior. Por eso hay que imponerle y ganarle las adhesiones de la opinión. Ese proyecto honradamente cumplido y con ligeras variantes pueden librar a España de una de sus grandes pesadillas. El salario mínimo tiene que ser familiar y ha de contener además las primas para los beneficios mínimos

de los seguros sociales. La prima es salario retenido por el patrono para otorgarle a las entidades aseguradoras del obrero. Como un derecho fundado en la justicia conmutativa, el obrero puede reclamar sobre ese mínimo aumento de salario en virtud de la cantidad ó calidad de su trabajo, cuando escasee la mano de obra; y en proporción a la mayor ó menor prosperidad de la empresa. Este último aumento puede otorgarse en forma de salario ó en forma de participación en los beneficios y siempre como un derecho. Tal vez no hay ley tutelar del trabajo más importante que la que regula el contrato de trabajo y habiendo comenzado a discutirla el Instituto de Reformas Sociales hace 18 años todavía sigue discutiendo. Hay que vencer la resistencia ante la que se estrella. Sin los seguros sociales obligatorios de enfermedad, invalidez, maternidad y paro no hay posibilidad de contener la invasión del pauperismo ni se resolverá nunca el problema afrentoso de nuestra sanidad pública, ni se dá garantía seria al derecho de vivir de la mayor parte de los ciudadanos. Son caros pero lo que se compra con ellos vale más. Se ha hecho en el comercio de Barcelona un ensayo de los comités paritarios que, al parecer, ha tenido éxito. Es una etapa ganada hacia el régimen corporativo. Hoy está planteado en el mundo el problema de si los trabajadores han de tener ó no alguna participación en la gestión de la empresa. Las organizaciones extremistas piden para eso el control. Las organizaciones católicas y las democráticas cristianas, piden la cogestión. El conferenciante pone de relieve la diferencia de motivos, de fin, de procedimientos y de resultados entre ambas actitudes. Aplauda las reservas prudentes del P. S. P. y dice que en estas reformas de instituciones, ni se puede ir contra la mentalidad general ni contra las posibilidades económicas. Por eso es preciso ganar la opinión ilustrándola, y por eso el camino más breve de llegar a ella es el más largo, el que busca el rodeo de los convenios internacionales. Contra la realización de este programa se alzan hoy dos grandes obstáculos externos; uno la regresión social que Europa siente, el estancamiento del impulso reformador en la sociedad contra el que hay que reaccionar buscando la coordinación entre todas las organizaciones interesadas y entre las fuerzas morales que sirvan a la generosidad y a la justicia, y otro, la ola de anarquía que está cubriendo a Cataluña, que amenaza a Aragón, Valencia, y Bilbao y a extensas comarcas andaluzas. El Gobierno con una inconsciencia atemoradora la ha desencadenado. Los dos grandes escollos que hay que sortear son el egoísmo patronal y el impulso libre, anarquizante y tiránico del sindicato único. Puede levantarse también otro obstáculo internomuestra indolencia. Si llevamos ese ideario a nuestro programa pero no a nuestra voluntad, lo habremos desacreditado y seremos con justicia eliminados. Ese programa puede ser salvador pero solo si no descansamos hasta encenderlo en los espíritus como un ideal y en las leyes como una gran voz que hable a los hombres de caridad, de justicia y de paz. El orador fué ovacionado.

MARRUECOS
Notas de Melilla
Continúa el temporal, que impide el envío de los convoyes.

BARCELONA
Sigue el terrorismo
A las tres y media de la tarde de hoy, cuando transitaba por una calle céntrica Felipe Manero Francés, de treinta años de edad, dos desconocidos le agredieron por la espalda causándole dos heridas y luego, pistola en mano, se abrieron paso. Un guardia municipal condujo al herido al Dispensario más próximo, y luego, por orden del juez, al Hospital.

Weyler
El general Weyler era hoy esperado procedente de Palma de Mallorca y ha retrasado su viaje hasta el próximo sábado.

Mitín
El sábado dará un mitín el partido social obrero, para pedir el abandono de Marruecos y la derogación de la ley de jurisdicciones.

De un Banco
La sala primera de esta Audiencia ha revocado la sentencia dictada en el pleito interpuesto por don José María Ibarreta, cuentacorrentista que era del Banco de Barcelona. La sentencia era favorable al Banco.

Mejoría
Han experimentado mejoría Juan Gaseña y José Cervelló, heridos en recientes atentados.

Miscelánea
"La Gaceta"
La de hoy publica entre otras una disposición relativa a los créditos y débitos de las Diputaciones y Ayuntamientos y el Estado para declarar que se tramitarán completamente separados de los derechos de dichas corporaciones. Derogando la disposición del 25 de Octubre último relativa a caminos vecinales en el sentido de que los auxilios del Estado se deben invertir en los gastos por contrata. Prorrogando hasta el 24 de Mayo el plazo para la petición de primas de carbón por cabotaje o exportación realizada con anterioridad al 15 de Marzo último. Concediendo el regium exequatur a varios cónsules.

Obispo chileno
El sacerdote chileno señor M. Rucker, preconizado Obispo de Mariamer (Chile), será consagrado Obispo el 25 de Julio en la Basílica de Burgos, para patentizar de este modo su amor a España.

Para Zita
Bilbao.—Ya ha sido adquirido el palacio de Ulibarri, en Lequeitio, para la exemperatriz Zita.

Vecchio
En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia el profesor De Vecchio, al que se le ha concedido una medalla y un diploma, nombrándole miembro de honor del indicado Centro. La conferencia versó sobre interrelaciones de la ley.

El balompié en la "Gaceta"
Hoy publica «La Gaceta» una disposición para que se costee con fondos del Estado el viaje de un equipo de balompié que designará el capitán general de la primera región para tomar parte en Lisboa en un partido de desafío con otro equipo de aquella guarnición. Los cuotas del 22 Se asegura que en breve se resolverá por el ministro de la Guerra la situación de los reclutas de cuota del cupo de 1922 que han cumplido ya el plazo de servicio en filas. Creemos que se licenciarán los que estén en las guarniciones de la Península, aunque conservándose sujetos a la obligación de cubrir las bajas y a los compromisos que imponen su servicio.

Alhajas
Varios agentes de policía han detenido, como sospechoso, a un sujeto llamado Manuel Palazuelo, y a su madre Leonor. Se encontró en poder del primero una pitillera de oro, y en el de su madre una pulsera de oro y brillantes. No pudieron acreditar la procedencia.

Para el viaje de los Reyes
El Consejo de Estado se reunirá mañana en pleno para tratar de la concesión de un crédito extraordinario, importante ciento cincuenta mil pesetas, con destino a sufragar los gastos del viaje de los Reyes de España a Bélgica.

TOROS EN MADRID
La corrida de hoy
Esta tarde se ha celebrado en Madrid una corrida extraordinaria de toros, lidiándose seis de Santa Coloma, por las cuadrillas de Maera, Lallanda y Villalta. Primero.—Negro, bien puesto. Maera lo lancea con arte, siendo aplaudido. Los piqueros mojan cinco veces, a cambio de cuatro caídas y dos penos para el arrastre. Los banderilleros lo hacen regularmente. Maera hace una faena por alto y con pases ayudados. Sin pasar dá media estocada que basta. (Aplausos y protestas). Segundo.—Cárdeno. Huye del percal. Marcial Lallanda da tres verónicas superiores. En quites juguetea y demuestra serenidad y oye aplausos.

El Médico Oculista
Pedro Zapatero Vicente
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

TRIBUNALES
Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Antonio Rodríguez y otro; defensores, señores Colinet y Velasco; procuradores, señores Usano y Ramírez. Córdoba, lesiones, contra Manuel Expósito Rodríguez; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero. Sección segunda.—Córdoba, contrabando, contra Manuel Cabrera Llergo; defensor, señor Barasona; procurador, señor Cruz.

Máquinas para hacer calceta
Legítimas alemanas K. T. H. A. G.
Enseñanza gratis sin limitación de lecciones, confeccionándose toda clase de prendas.—Ventas al contado y a plazos.—Únicos depositarios en Córdoba y su provincia.—Entrega inmediata. ALFONSO XIII, 26.—CÓRDOBA.—ALFONSO XIII, 26 VIUDA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª, S. EN C. Continuatadores de Viuda de J. Capdeville Alfonso XIII, 26 — LA PALMA — Alfonso XIII, 26 CONSULTAS GRATIS POR CORRESPONDENCIA

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Montilla por injurias, contra Manuel López Peralta, siendo condenado a 125 pesetas de multa, y en la de Córdoba, por hurto, contra José Carreras Almagro y Bernardo Iglesias Navarro, a 250 pesetas cada uno, y son absueltos Diego Ayllón Gutiérrez y Rafael Salcedo Castro. Se halla vacante la plaza de juez municipal suplente de Los Blázquez. Puede solicitarse en el plazo de treinta días. Por el Juzgado de Priego se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde de Almedinilla don Ricardo Cuenca Pérez, por lesiones a don Antonio Pérez Muñoz y don Ramón Vega.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN RESUELTO
La nueva elaboración de carbón prensado denominado «Semigraso», es sin duda alguna el mejor de los carbones para calefacción y para guisar, tanto por su gran duración y calorías, como por la economía de su precio, que viene a resolver el problema de la baja del carbón. Se sirve puesto a domicilio a 4 pesetas quintal por partidas de diez quintales; a 4'25 por partidas de cinco, y a 4'50 para menos cantidad, avisando a las oficinas de esta Fábrica, Librería 22 y 24, teléfono, 382. Los encargos se ejecutan por turno riguroso de pedidos. Se hacen envíos para fuera de Océano, directos de Fábrica, desde cinco quintales en adelante, a 4 pesetas quintal, y por toneladas y vagones completos con gran rebaja de precios.

MILITARES
Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los capitanes, tenientes y alféreces de infantería y caballería que deseen ser destinados a los grupos de fuerzas regulares de Africa. Mañana a las 19 dará una conferencia sobre Fortificación de campaña, el teniente coronel de ingeniería don Fernando Martínez Romero.

AGOSTADERO «OCHAVILLO»
Ciento cincuenta fanegas, espiga todo ello y rastrojo, con gran abrevadero, junto a la Electro-Mecánica. Para tratar don Alfonso Porras Rubio, Victoria, 4. 10-3

Campos y mercados
PALENCIANA
Trigo recio, a 19 25 pesetas; cebada, a 12; habas castellanas, a 25; escaña, a 10; yeros, a 18; garbanzos superiores, a 45; idem regulares, a 35; duros, a 25; harina, a 7'50; aceite, a 18'25; vino, a 8; carne de burreo, a 3 y tocino, a 3'50. Tendencia del mercado en alza; tiempo, lluvioso y estado de los campos superiores.

Clinica Nevado
Medicina general
SABONTE, NARIZ, OJOS
García Llovera, núm. 4
Consulta particular de 11 a 1
Consulta gratis a las 9

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara
EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES DE LA GUERRA EN FRANCIA
Especialista de enfermedades de las VIAS URINARIAS, procedentes de los Hospitales NECKER y LARIBOISIERE de París, Miembro de la Asociación Francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de París.
AVENIDA DE CANALEJAS, 29
Entrada por el Paseo de la Victoria

Vinos Marqués del Mérito
JÉREZ
Especialidad, Fino «CHIRRÍN»
De venta en los principales establecimientos.

Francisco Guerrero Barea
Instalador Electricista
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

GASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Gónzala el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Gónzala, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Caribe a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Entre vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
14 líneas, 10 días, 100 pesetas	Córdoba, un año, 1200 pesetas
14 líneas, 15 días, 150 pesetas	Extremadura, un año, 1200 pesetas
14 líneas, 20 días, 200 pesetas	Extremadura, 6 meses, 600 pesetas
14 líneas, 25 días, 250 pesetas	Extremadura, 3 meses, 300 pesetas
14 líneas, 30 días, 300 pesetas	Extremadura, 15 días, 100 pesetas
14 líneas, 35 días, 350 pesetas	Extremadura, 10 días, 75 pesetas
14 líneas, 40 días, 400 pesetas	Extremadura, 5 días, 40 pesetas
14 líneas, 45 días, 450 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 50 días, 500 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 55 días, 550 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 60 días, 600 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 65 días, 650 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 70 días, 700 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 75 días, 750 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 80 días, 800 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 85 días, 850 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 90 días, 900 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 95 días, 950 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas
14 líneas, 100 días, 1000 pesetas	Extremadura, 1 día, 10 pesetas

Esquejas mortuorias

Tarifa de precios
PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CINCO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCO.
SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.
PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.
MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, TERCIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.
OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias é sueltos
LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENGANCEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFOS, INTENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

En la sección religiosa una peseta ni no cuenta como líneas. ni pasa veinte céntimos mas línea.

A los suscritores
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUEJAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCION RELIGIOSA. EXCEPTUANDSE LAS ESQUEJAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA

Aviso importante
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE EN HOJAS ESQUEJAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE NI SON MIBAR, SUELTOS CON LUTOS Ó ESQUEJAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL
 dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

VENDE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Fernando Gáliz
DENTISTA
 Calle Góndomar sin número

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben preclaramente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, bájase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

AGENCIA DE QUINTAS Y DE NEGOCIOS MATRICULADA

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: José María de Lara

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Teléfono 1.628

Sucursal en Barcelona, Ramba Flores, 18. Teléfono 3.932 A.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa, que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la

Oficina Central, a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en CORDOBA don José María Medarde, Paseo del Gran Capitán, 31, segundo; al Representante en Lucena don Joaquín del Castillo, Administrador del periódico, o al Representante en Montoro don Manuel Madueño, calle Antonio Garijo, 17.

GRAN FUNERARIA CATOLICA

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Economía y prontitud

Pompeyas, número 7.—Teléfono 307.—Córdoba

El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1899 por R. O. de Julio de 1905

Domicilio social: LOS BARRIOS, 84.—MADRID

CAPITAL:	Reservado	Reservas de 1919
1.800.000'00	500.000'00	101.977'00

Ramo de vida y el ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (primera Sección) que lo ha establecido.—Póliza especial de vida para el ganado de reses y el ganado vacuno a las fincas agrícolas.—(Primera Sección).—MADRID: Domicilio general Los Barríos, 84. Teléfono 886.—CORDOBA: Inspección general: calle Braulio Laperal, 5 bajo. Inspección Regional, Plaza, 1.—SEVILLA: Agencia general, Cáceres del 2º, número 61.

FOLLETTIN DE «EL DEFENSOR»

229

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VII

Por Navarro Villeslada

padre.—Pero tu padre, prisionero bajo su palabra durante la campaña, puede verse obligado á permanecer meses, años enteros entre los vascos. Mientras Dios me conserve la vida no me apartaré de vuestro lado. ¿Y si el rey y Pelayo exigen otra cosa? No me separaré de mi padre. ¿Y si yo te lo mando? —Os obedeceré. Pero si lo hacéis porque yo sea testigo de vuestra ejecución, tend presente que vuestro suplicio podría diferirse ó no verificarse; pero que el mio habría llegado al dejáros solo y abandonado en estas montañas. —Pero ¿no amas á Pelayo?

BODEGAS BILBAINAS

Vinos finos de Rioja.—Tinto Fino. Blanco Fino.—Cepa Borgoña.—Cepa Sauternes.—Rioja Eterra tinto y blanco.—Rioja Itzarra tinto tres años. Gran Champagne «Lumen». Cofac «Fero». Pídanse en hoteles y ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario. Reloj, 1. Teléfono núm. 100.

CONTRA LOS CALLOS

El mejor componente que hasta la fecha ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al minuto y después se compra el bote y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, núm. 7, J. Lucena. 5-4

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo, se arrienda la hacienda de elvar denominada «San José», en pago del molino de San Juan, de este término. Para tratar, en esta capital calle Braulio Laperal, número 2, principal derecha, de dos á tres de la tarde. 20--13

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se alquila local propio para despacho ó tienda. Darán razón, calle Blanco Belmonte, núm. 20. 10-9

SARNA

ANTISARNICO Merit, el único que en esta ciudad. Franco 5'25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de España. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y aptas a lesiones.

Deportes en Lucena

El domingo 15 de Abril tuvo lugar el interesante encuentro entre los partidos Lucena F. C. y Neveva F. C., de Córdoba.

Los partidos empezaron animadísimos, el público lucenino aplaudió sin cesar; habías pasado cuarenta y cinco minutos, y Lucena venía dos á cero. Empezó de nuevo, veniendo de Neveva F. C. tres goles á dos Lucena.

El equipo egabresse fué victorioso por las calles de Lucena, que recorrian en los automóviles engalanados con banderas.

LUIS BARBERA

TAURINAS

Para el próximo día 29, la empresa de Sevilla ha organizado una corrida de novillo, en la que se lidiará ganado de Guadalest, por los novilleros Angellito de Triana, Zurito y Gordillo.

El espade Juan Luis de la Rosa, que como nosotros lectores saben sufrió una lesión en la corrida celebrada en Sevilla el pasado domingo, se encuentra bastante mejorado, no habiendo sufrido apenas la inflamación en la herida.

El matador de novillos Rafael Alarcón, ha sido contratado para torear el 24 de Junio, festividad de San Juan Bautista, en Bidañoz, y el 9 de Septiembre en Barcarrota.

Marchó á Lisboa para tomar parte en varias corridas de toros, el antiguo novillero Angel González (Angellito).

SE NECESITA

cojedor, principalmente de hierro viejo. Garantizado trabajo mes y medio ó dos meses como máximo. Razón: en la Administración de este periódico. 20 1

Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma imperio. Fajas higiénicas para descomodas de calificaciones del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los sistemas más modernos de las corseterías de París.

Alfonso XII, núm. 33, Teléfono, núm. 33 Córdoba

SE ARRIENDA

local en sitio céntrico, propio para despacho particular ó cosa análoga. Informar, Duque de la Victoria, núm. 4.

CIRIOS, VELAS Y BUJIAS DE TODAS CLASES

Cera purísima, blanca y amarilla, Marías. Cirios y velas estéricos y todo lo concerniente al ramo. No comprar sin consultar precios con Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 100. Representante Depositario de E. Berná. Gran Fábrica de Alcoala.

PURGYL

PURGOLAXANTE IDEAL

ACTIVO-AGRADABLE

OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz

El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 ó 3 pastillas
 Purgante: 2 ó 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente

De venta en farmacias y droguerías

MONTET, Farmacéutico
 31, Avenue de Neuilly
 Neuilly s/ Seine (Francia)
 Por mayor: CURIEL & MORAN
 Aragón, 226
 Barcelona

—No ame en este mundo á nadie sino á mi padre.
 —¿A nadie más?
 —A nadie.
 ¿Y estás dispuesta á seguir mis consejos?
 Es todo.
 ¿Mi voluntad sin repugnancia? ¿Esa voluntad que ya te he manifestado?
 —¿Qué repugnancia puede tener ninguna dama en dar su mano á un hombre como Pelayo? Yo, que cifro en vos todo mi orgullo y mi cariño, ¿qué repugnancia he de tener en obedeceros?
 Ranimito entonces la tendió la mano no atreviéndose á darle un abrazo, por no perder la seriedad de que tan misterioso estaba en aquellos supremos instantes; pero le dijo con proluado y amoroso acento:
 —Hija mía, vales más de lo que yo mismo creía. No ¡dado, sin embargo, abusar de tu amor si de tu docilidad. ¿Eres dispuesta de corazón á dar la mano á tu primo?
 —Para ser la esposa del prócer, si: para ser reina de España, no. Después de haber conocido mis derechos á la corona de Vasconia, no puedo ser reina de ninguna parte.—Puedes renunciarlos.
 —Después que hayan sido reconocidos.
 —No lo serán.
 —¿Quién sabe!
 —Tienes contra tí á Teodosio y Amagoya.
 —A todos los vascos, al mismo García; pero tengo en el cielo á mi madre y en la tierra á su amiga.
 —Lea.
 —Lea que ha logrado inspiraros más confianza que todos los cuerdos del mundo: tengo el propósito de restaurar el nombre de mi madre, y de morir llamándome la hija de Aitor é hija vuestra, títulos que para mí son superiores al de reina de Toledo y esposa del príncipe de los godos.
 El titulado debló la frente, que pocas veces se inclinaba al suelo, y la alzó luego con dignidad, diciendo resignado:
 —Bien está: me destruyan el corazón sus respuestas; pero así responderé, así deben responder las hijas de Ranimito.
 Y después de nueva y solemne pausa prosiguió: